



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL

Acta: 04 de 2014  
Fecha: Lunes 28 de abril de 2014

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Según lo establecido en el Acuerdo 027 de 2005 del Consejo Superior Universitario (“Por el cual se reglamentan las sesiones no presenciales del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Colombia”), y en consideración a que el señor Rector, Ignacio Mantilla Prada y la señora Ministra de Educación Nacional, María Fernanda Campo Saavedra, Presidenta del Consejo Superior Universitario, solicitaron la realización de una Sesión No Presencial, la Secretaria General procedió a remitir la siguiente agenda a los consejeros:

1. Autorización para realizar una Sesión No Presencial del Consejo Superior Universitario
2. Consideración de una solicitud del señor Rector, para asignar el nombre “*Biblioteca Central Gabriel García Márquez*” a la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Colombia.

La respuesta de los consejeros fue la siguiente:

**De:** paulo orozco [ ]

**Enviado el:** lunes, 28 de abril de 2014 09:06 p.m.

**Para:** Secretaría General

**Asunto:** Re: Agenda No. 04 de 2014 del Consejo Superior Universitario, Sesión Extraordinaria No Presencial

Apreciada Secretaria General

El presente correo electrónico es para manifestar mi acuerdo con la realización de la sesión virtual para tratar la agenda 04/2014 y a la vez votar positivamente la solicitud de asignar el nombre de Gabriel García Márquez a la Biblioteca Central.

Cordial saludo

Paulo Orozco D., Físico, MSc, PhD.

Miembro del CSU.

**De:** Moisés Wasserman [ ]

**Enviado el:** lunes, 28 de abril de 2014 05:25 p.m.

**Para:** Secretaría General

**Asunto:** Re: Agenda No. 04 de 2014 del Consejo Superior Universitario, Sesión Extraordinaria No Presencial

Apreciada profesora Ramírez:  
Estoy de acuerdo con la propuesta de nombrar a la biblioteca central "Gabriel García Márquez"  
Cordial saludo,  
Moisés Wasserman

**De:** Correo Facultad de Ciencias [ ]  
**Enviado el:** martes, 29 de abril de 2014 10:38 a.m.  
**Para:** Secretaría General  
**Asunto:** Re: Agenda No. 04 de 2014 del Consejo Superior Universitario, Sesión Extraordinaria No Presencial

Señores Secretaria General  
Autorizo la Sesión del CSU, no presencial número 04 para el lunes 28 de abril de 2014  
Apruebo asignar el nombre: "*Biblioteca Central Gabriel García Márquez*" a la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Colombia.  
Especial saludo

**LUIS ALFONSO VELEZ MORENO**  
Decano Facultad Ciencias Medellín  
**Designado por Consejo Académico ante Consejo Superior**

**De:** María Fernanda Campo Saavedra [ ]  
**Enviado el:** miércoles, 30 de abril de 2014 12:04 p.m.  
**Para:** Secretaría General  
**Asunto:** RE: Agenda No. 04 de 2014 del Consejo Superior Universitario, Sesión Extraordinaria No Presencial

Apreciados Integrantes del Consejo Superior Universitario,  
Teniendo en cuenta los puntos planteados de la Agenda No. 04 de 2014, apruebo asignar el nombre "Biblioteca Central Gabriel García Márquez" a la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Colombia.  
Cordial saludo,  
María Fernanda Campo.

**De:** Inti Mesias Barrera [ ]  
**Enviado el:** miércoles, 30 de abril de 2014 04:12 p.m.  
**Para:** Secretaría General  
**Asunto:** Re: Agenda No. 04 de 2014 del Consejo Superior Universitario, Sesión Extraordinaria No Presencial

Cordial Saludo.  
Mis consideraciones sobre el tema son que este tipo de asuntos, como tantos otros, deberían consultarse con la comunidad universitaria en su conjunto. Es potestad de la misma definir a quien honra con este tipo de reconocimientos. Por tanto plantearía que se haga una consulta sobre el nombre de la biblioteca con la comunidad universitaria.  
Gracias

**De:** Carlos Angulo Galvis [ ]  
**Enviado el:** jueves, 01 de mayo de 2014 04:26 a.m.  
**Para:** Secretaría General  
**Asunto:** Re: Agenda No. 04 de 2014 del Consejo Superior Universitario, Sesión Extraordinaria No Presencial

Apreciada Catalina:

De acuerdo con la reunión no presencial y con el asunto presentado.

Cordial saludo,

Carlos Angulo

**De:** Beatriz Martínez De Vargas [ ]

**Enviado el:** jueves, 01 de mayo de 2014 09:17 p.m.

**Para:** Secretaria General; [despachoministra@mineducacion.gov.co](mailto:despachoministra@mineducacion.gov.co); Ignacio Mantilla Prada; Moises Wassermann Lerner; Carlos Eduardo Angulo Galvis; Luis Alfonso Velez Moreno; Paulo Jairo Orozco Diaz; Inti Mesias Barrera

**Asunto:** Sesión no presencial CSU

Respetados Consejeros:

Las sesiones no presenciales del CSU debían citarse solo para asuntos de trámite urgente, es decir para aquellos que por una ostensible urgencia no puedan esperar la sesión presencial.

El resultado de una sesión no presencial no puede ser la sumatoria de votos expresados por cada miembro sin poder enterarse de la argumentación de cada uno, proceso que no configura la razón de ser de un cuerpo colegiado.

La agenda presentada amerita un debate presencial por la importancia del tema, sin afán y con reflexión, "en aras a que de las coyunturas históricas no hagamos, el oportunismo político a que ya nos tienen acostumbrados los "Directivos de Momento". Además se debía adelantar una consulta a la comunidad universitaria que es la que se apropia de los referentes del espacio público.

Debemos recordar que el nombre de la Biblioteca Central es "Biblioteca Central Francisco de Paula Santander", denominada por los estudiantes Biblioteca Camilo Torres Restrepo, situación similar a lo sucedido con la Plaza Francisco de Paula Santander, nombre modificado por los estudiantes a la cual le asignaron "Plaza Che".

Aunque un Vicerrector muy recordado por la comunidad trató por todos los medios de borrar el imaginario de los estudiantes, a través de procesos jurídicos se reconoció como patrimonio intangible el nombre y la imagen del CHE, situación similar puede presentarse con Camilo Torres Restrepo.

Sugiero adjudicar el nombre de Gabriel García Márquez al edificio de doctorados de Derecho y Ciencias Políticas, debemos tratar con cuidado el pasado y los referentes de la comunidad.

En conclusión:

1. Mi voto es negativo para la sesión no presencial porque el tema amerita una sesión presencial motivada y sin afán.
2. No estoy de acuerdo con la solicitud del Rector para asignar el nombre "Biblioteca Central Gabriel García Márquez" a la Biblioteca Central "Francisco de Paula Santander" de la Universidad Nacional de Colombia, por las razones expuestas

BEATRIZ MARTÍNEZ

Representante Profesoral CSU

El Consejo Superior Universitario aprueba la solicitud de asignar el nombre "*Biblioteca Central Gabriel García Márquez*" a la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Colombia por cinco votos a favor, una abstención y un voto negativo. Se expide Acuerdo 148.

La consejera Beatriz Martínez de Vargas solicita que se incluya la siguiente constancia:

"*Cordial saludo:*

*Me abstengo de aprobar el acta teniendo en cuenta que un cuerpo colegiado debe tomar sus decisiones mediadas por la argumentación y la deliberación, ausentes en esta sesión del CSU.*

*El Rector no motivo su solicitud e igualmente la mayoría de los consejeros no presentaron argumentación alguna para respaldar su voto. La información consignada en el proyecto de acta es má cercana a una encuesta y no a una sesión del CSU.*

*Solicito que se incluya en el acta esta constancia.*

*El párrafo final deberá dar cuenta de la aprobación por mayoría y de la abstención motivada.”*

(original firmado por)

**MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA**

Presidenta

(original firmado por)

**CATALINA RAMÍREZ GÓMEZ**

Secretaria

MSC.